



"Por un Futuro Seguro"

San Salvador, 12 de julio de 2018

Público en General.

Presente.

Por este medio, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, declara la inexistencia de la información debido a que no aplica para esta institución el artículo 10 numeral "18" de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre "Los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad".

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Eliú Fuentes Velarde
Oficial de Información

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

San Salvador, El Salvador
Calle La Libertad No. 100
Tel: 3300 1100
Tel: 260 0000

San Miguel, El Salvador
Calle Miraflores No. 100
Tel: 3309 5500
Tel: 3309 3000

www.ipsa.mil.sv